

COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN RELEVANTE

VOUSSE CORP, S.A.

7 de abril de 2015

De conformidad con lo previsto en la Circular 9/2010 del Mercado Alternativo Bursátil (el "MAB"), por medio de la presente se pone a disposición del MAB la siguiente información relativa a Vousse Corp, S.A. (en adelante la "Sociedad" o "VOUSSE").

Tal y como se comunicó en hecho relevante de fecha 26 de noviembre de 2014, tras el acuerdo de adquisición del 100% del capital de Hedonai Estética Integral, S.L. (en adelante "Hedonai"), se comenzó un proceso de re-estructuración operativa, principalmente derivado de las sinergias de ambas marcas. En el ámbito laboral, el proceso de reestructuración se ha llevado a cabo mediante un proceso de Expediente de Regulación de Empleo (en adelante "ERE"), para la amortización de entre un 10 y 15% de puestos de trabajo entre servicios centrales y clínicas, que suponen un ahorro significativo con impacto directo en las proyecciones financieras de 2015 que la Sociedad publicó a nivel consolidado en hechos relevantes del pasado 19 y 22 de diciembre de 2014.

Con objeto de hacer frente a la carga indemnizatoria derivada de esta re-estructuración laboral, se dotó una provisión por importe de 0,39 millones de euros en la cuenta de resultados de 2014.

El ERE comenzó el pasado 13 de febrero de 2015. Tras el inicio del período de 30 días de consultas para alcanzar un acuerdo, los trabajadores nombraron un comité de portavoces que han mantenido las negociaciones con los representantes de Hedonai, hasta la finalización de dicho período de consultas el pasado 20 de marzo de 2015 con la firma del siguiente acuerdo:

- (i) Amortización de 39 puestos de trabajo, representativo de un 13% de la plantilla anterior de Hedonai. Las indemnizaciones destinadas a los afectados ascienden a 0,42 millones de euros (vs 0,39 millones de euros provisionados a 31 de diciembre de 2014).
- (ii) Reducción consolidada de salarios a los trabajadores de Hedonai. Los empleados con un salario fijo anual superior a 18 miles de euros brutos, experimentarán una reducción que se incrementará desde el 7,5% (si asciende a 18 miles de euros brutos) hasta el 15% (si es igual o superior a 22 miles de euros brutos). Esta reducción se aplicará desde la nómina de abril de 2015.

- (iii) Modificación del sistema de retribución variable para la consecución de objetivos de 2015 y siguientes ejercicios de Hedonai. La retribución variable dependerá de la consecución de unos indicadores tales como ventas, cobros, precio medio de la venta y prestación de servicios. La Sociedad persigue que los empleados se beneficien en mayor medida de los ingresos que generen, con el consiguiente incremento de su compromiso y motivación, al mismo tiempo que la Sociedad maximice su cifra de negocio y rentabilidad.

Consecuentemente, el equipo gestor de la Sociedad estima obtener un ahorro anualizado correspondiente a la medida (i) para los próximos 12 meses de aproximadamente 0,9 millones de euros, en línea con lo previsto por la Sociedad, y comunicado en hechos relevantes de actualización de proyecciones financieras el pasado 19 y 22 de diciembre de 2014. Respecto a las medidas (ii) y (iii), también están contempladas bajo las hipótesis asumidas en el Plan Estratégico de la Sociedad, en línea con la actualización de las proyecciones financieras publicada.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

En Valencia, a 7 de abril de 2015

D. Francisco Sanz Sánchez
Director Ejecutivo
VOUSSE CORP, S.A.